

IBN WĀFID

TRATADO DE AGRICULTURA
traducción castellana (Ms. s. XIV)

Edición, notas y vocabulario de
Cipriano Cuadrado Romero

MÁLAGA, 1997

ÍNDICE

PRÓLOGO	9
INTRODUCCIÓN	13
1. La ciencia geopónica hispano-árabe	13
2. Agrónomos de Al-Andalus	15
3. Ibn Wāfid, su vida y su obra	17
4. Los originales árabes	19
5. El manuscrito de la traducción castellana	21
6. Compendio o extracto	23
7. Autor del Tratado de agricultura	27
8. Influjo en Gabriel Alonso de Herrera	28
9. Estructura del Tratado y del manuscrito	44
10. Contenido del manuscrito	50
11. Fuentes	56
12. Literalismo de la traducción	60
EDICIÓN DEL MANUSCRITO	67
Criterios de edición	67
Texto	75
GLOSARIO DE PLANTAS	119
VOCABULARIO	127
BIBLIOGRAFÍA	185

PRÓLOGO

El interés despertado por los tratados de agricultura andalusíes se debe en gran medida a la extensa e importante labor llevada a cabo por el arabista José M^a Millás Vallicrosa. Sin embargo, a excepción de los trabajos de Emilio García Gómez, no se encuentran en esos momentos figuras dignas de mención que continuasen la tarea de edición y estudio de estos tratados. Pasarán unos años de sequía hasta que de nuevo se vuelvan los ojos hacia este aspecto tan peculiar como fecundo de la rica cultura de Al-Andalus. Hoy nos encontramos ya con valiosas aportaciones, incrementadas de manera considerable sobre todo en los últimos tiempos, que han sido decisivas para que estos tratados geopónicos resulten en la actualidad un tema muy atractivo no sólo para los arabistas e hispanistas sino también para otros estudiosos, como por ejemplo los historiadores, que dedican cada vez más esfuerzos a profundizar, valorar y divulgar estas obras. El resultado de todo ello ha sido la aparición de nuevas ediciones que permiten un mayor acercamiento a la literatura geopónica de esta época y un conocimiento más profundo de las técnicas ecológicas utilizadas en las faenas agrícolas.

Entre todos los tratados que en esos momentos vieron la luz en Al-Andalus, el de Ibn Wāfid adquiere una notable relevancia no sólo por su valor intrínseco, sino también porque puede ser considerado a todos los efectos como el pionero y el iniciador real de la literatura geopónica andalusí, aunque desde el punto de vista cronológico no fuera el primero que se escribió. Toda esta rica producción agronómica, acompañada del desarrollo no menos espectacular en los más diversos campos del saber, como la astronomía, medicina, botánica, etc., situaron a Al-Andalus en el centro del saber europeo.

De este *Tratado* árabe se conserva una traducción al castellano medieval en el manuscrito 10.106 de la Biblioteca Nacional. Se supone que dicha traducción fue realizada en la época de Alfonso X El Sabio, pues presenta características similares a las traducciones del taller alfonsí. Este hecho por sí solo hace que tal traducción sea un elemento muy valioso para el conocimiento de la lengua

de una época tan crucial y decisiva en el desarrollo y configuración del castellano como lengua de cultura. No empaña su valor el que se haya conservado en una copia del siglo xiv¹, hecha de una forma poco cuidadosa y con muchos errores. Así lo han considerado autores como Corominas y Bodo Müller al tomarla como fuente de sus obras lexicográficas, aunque el primero no la haya consultado de forma sistemática.

Nuestro cometido consiste en el establecimiento de un texto riguroso y fidedigno mediante una transcripción fiel de este manuscrito. Sin desdeñar en ningún modo el inapreciable mérito de Millás Vallicrosa al descubrir esta Traducción, asignarle una paternidad y presentar una edición², pretendemos ahora considerar esta obra desde la óptica romance y presentar una nueva versión a la luz de los resultados del estudio lingüístico realizado en un trabajo anterior³, de manera que pueda servir de base para estudios posteriores.

En la transcripción del manuscrito se han adoptado unos criterios que permiten, por una parte, respetar con gran rigurosidad las grafías propias medievales y, por otra, presentar una edición adecuada y de fácil lectura. Si en nuestro anterior estudio nos atuvimos a las normas de las ediciones de Madison⁴, ahora hemos prescindido de ellas debido a la gran cantidad de elementos que era necesario introducir en el texto para indicar hasta los más mínimos detalles, dando como resultado una versión ciertamente muy fiel pero también muy abigarrada de signos y tediosa para el lector. Por esto, la señalización de las distintas anomalías del texto y otros errores atribuidos al copista, como pueden ser las palabras de difícil lectura, las repeticiones, los pasajes de dudosa interpretación, los cambios y la supresión de letras y palabras, se hacen siempre en nota a pie de página para que el texto quede expedito de todo impedimento gráfico.

En este cometido se ha tenido en cuenta la versión de Millás, así como las muy útiles aclaraciones de García Gómez a la edición de este autor cuando estudia los paralelismos entre el original árabe y la traducción castellana⁵. También ha sido de una gran ayuda para aclarar muchas cuestiones la consulta de las obras de Ibn Baṣṣāl⁶, el *Tratado* de Ibn al-'Awwām⁷, que presenta muchos para-

¹ Ibn Wāfid, *Tratado de Agricultura*. Traducción castellana del árabe. Ms. 10.106 (s. xiv) de la Biblioteca Nacional.

² J. M^o Millás, «La traducción castellana del *Tratado de Agricultura* de Ibn Wāfid», *Al-Andalus*, viii, 1943, págs. 281-332.

³ Vid. C. Cuadrado, *Estudio lingüístico del Tratado de agricultura de Ibn Wāfid*, Secretariado de publicaciones de la Universidad de Málaga, 1994.

⁴ D. Mackenzie, *A Manual of Manuscript Transcription for the Dictionary of the Old Spanish Language*. Fourth Edition by Victoria A. Burrus, Madison, 1986.

⁵ E. García Gómez, «Sobre agricultura arábigoandaluza. Cuestiones Biliográficas», *Al-Andalus*, x, 1945, págs. 127-146.

⁶ J. M^o Millás, «La traducción castellana del *Tratado de Agricultura* de Ibn Baṣṣāl», *Al-Andalus*, xiii, 2, 1948, págs. 347-430; Ibn Baṣṣāl, *Libro de agricultura* (ed. y trad. de J. M^o Millás y M. 'Azimán), Tetuán, 1955. Recientemente ha aparecido una edición facsimilar de este libro con un estudio preliminar de E. García Sánchez y J. E. Hernández Bermejo, *Libro de Agricultura*, Sierra Nevada, 1995.

⁷ Ibn al-'Awwām, *Libro de agricultura*, ed. y trad. de J. A. Banqueri, Madrid, I-II, 1802 (ed. facsimilar, estudio preliminar y notas de J. E. Hernández Bermejo y E. García Sánchez), Madrid, I-II, 1988.

lelismos literales con Wāfid, y en particular la *Obra de Agricultura* de Gabriel Alonso de Herrera⁸, con cuyas similitudes y numerosas citas ha sido posible reconstruir casi en su totalidad lo que podía ser el *Tratado* completo de Ibn Wāfid y hacer al mismo tiempo un análisis más crítico de la Traducción.

La presente edición va precedida de una Introducción histórica en la que se sitúa el texto dentro de la tradición geopónica y se señala el influjo que posteriormente tuvo. En este apartado se han tratado otros temas como el problema de su autoría, los datos biográficos de Ibn Wāfid, supuesto autor del *Tratado*, los originales árabes existentes, el contenido de la obra, su estructura, el literalismo de la Traducción, la identificación científica de los términos de las plantas registrados en ella. etc.

La edición se acompaña de un vocabulario en donde se precisa la acepción concreta de los sustantivos, verbos y adjetivos en su funcionamiento independiente o formando parte de locuciones u otras frases.

Al final se incluye de forma organizada todo el material bibliográfico utilizado.

⁸ G. A. de Herrera, *Obra de Agricultura* (ed. y est. de J. U. Martínez Carreras), Madrid, 1970 [Alcalá de Henares, 1620].

INTRODUCCIÓN

1. LA CIENCIA GEOPÓNICA HISPANO-ÁRABE

Desde el punto de vista político-social, el siglo XI es el más decisivo del Islam en Al-Andalus. Después de unos años de calma, se produce al final del primer decenio (1009) una revolución que llevará a la ruptura política y social, y que culminará con el nacimiento de los reinos de taifas en 1031. Tras una primera etapa de apenas quince años, en la que reina la euforia y la esperanza, se produce la humillación y el empobrecimiento que sólo terminará con la entrada de los almorávides en 1090¹.

Es una sociedad básicamente agraria y con grandes dificultades económicas, debido sobre todo a los tributos asfixiantes impuestos primero por Córdoba y luego por los distintos príncipes de cada reino².

Ya en el siglo X, bajo la protección del primer califa cordobés 'Abd al-Raḥmān III (912-961) y luego de su hijo al-Ḥakam II (961-976), la ciencia andalusí alcanza un gran desarrollo con figuras tan relevantes como los médicos Hasdāy Šaprūt, Ibn Ūlūl y el también médico y cirujano al-Zāhrawī. Sin embargo, pese a los grandes avances conseguidos en esta época, la ciencia de Al-Andalus no conseguirá su independencia respecto de la oriental hasta el siglo XI al amparo y mecenazgo de los reyes de cada región. No se trata de una ruptura, pues seguirán existiendo grandes influjos orientales, pero ya los hispanoárabes no tendrán necesidad de ir a oriente a buscar el saber³. El progreso es general y alcanza a todas

¹ R. P. A. Dozy, *Historia de los musulmanes de España*, Madrid, I-IV, 1982 [Leyden, 1861], I, pág. IV; J. Bosch, «El siglo XI en Al-Andalus. Aspectos políticos y sociales» en *Actas de las jornadas de cultura árabe e islámica (1978)*, Madrid, 1981, págs. 183-195; J. Vernet, *La ciencia en Al-Andalus*, Barcelona, 1986, págs. 67-86; para una visión general, *vid.* E. Lévi-Provençal, *L'Espagne musulmane au Xème siècle. Institutions et vie sociale*, París, 1932.

² J. Vallvé, «España musulmana en el siglo XI: Aspectos económicos», en *Actas de las jornadas de cultura árabe e islámica (1978)*, Madrid, 1981, 197-204, págs. 199-203.

³ J. Vernet Ginés, «Panorama de la ciencia andalusí en el siglo XI», en *Actas de las jornadas de Cultura árabe e islámica (1978)*, Madrid, 1981, 135-163, pág. 135.

las ciencias, sobre todo a la medicina, las matemáticas, las ciencias naturales, la botánica, la farmacología, etc. La botánica fue protegida por algunos príncipes con la creación de los jardines botánicos, auténticos campos de experimentación de semillas y plantas. Uno de ellos es la famosa Huerta del Rey hecha por Ibn Wāfid en la vega del Tajo bajo la protección del príncipe al-Ma'mūn⁴. Precisamente los tratados de agricultura se desarrollarán en estos jardines junto a la botánica y a la farmacología⁵.

A pesar de los muchos y profundos estudios que existen sobre la geonía hispanoárabe, entre los que es obligado destacar los de Millás Vallicrosa, quedan aún numerosos problemas por resolver tanto respecto de los autores como de sus obras. Hoy existen dudas y opiniones encontradas acerca de la identidad de ciertos autores y de la autoría de algunos textos. Además, las fuentes biográficas árabes apenas nos ofrecen datos sobre estos autores y gran parte de las obras aparecen de forma miscelánea y fragmentaria en los manuscritos, lo que dificulta su identificación⁶. No obstante, debido sobre todo a los descubrimientos de los últimos años, hoy tenemos una visión más clara, aunque en modo alguno completa y definitiva, sobre los autores hispanoárabes de los siglos x al xiii⁷.

Estas obras de agricultura son importantes porque constituyen el único testimonio del saber agronómico del mundo árabe medieval y por la influencia tan decisiva que tuvieron en la agricultura occidental. Además, a través de las abundantes citas que en ellas se recogen de autores como Columela y Varrón, es posible establecer una cierta continuidad de la cultura en la España medieval⁸.

Las fuentes inmediatas de esta literatura geopónica hay que buscarlas en el mundo árabe y en el latino. El influjo árabe se da sobre todo a través de la *Agricultura Nabatea*, primera obra de agricultura árabe escrita en el siglo x por Ibn Wahšiyya⁹. En ella se refleja toda la tradición geopónica oriental caldea y aramea que llega a los árabes a través de una traducción hecha en el siglo ix de la *Suma* de Anatolio de Beirut que recoge esta tradición. El mundo latino influye por medio de dos autores importantes como son Columela y Varrón¹⁰.

⁴ J. M^a Millás, «Caracteres de la ciencia hispanoárabe», en J. M^a Millás, *Estudios sobre historia de la ciencia española*, Madrid, I, 1987 [Barcelona, 1949], 23-41, págs. 38-41.

⁵ J. M^a Millás, «La tradición de la Ciencia geopónica hispanoárabe», en J. M^a Millás, *Nuevos estudios sobre historia de la ciencia española*, Madrid, II, 1987 [Barcelona, 1960], 117-129, pág. 118.

⁶ E. García Sánchez, «Problemática en torno a la autoría de algunas obras andalusíes», en *Homenaje al Prof. Darío Cabanelas Rodríguez, o.f.m., con motivo de su LXX aniversario*, Granada, II, 1987, 333-341, pág. 333.

⁷ J. M^a Millás, «La tradición», pág. 117.

⁸ J. M^a Millás, *loc. cit.*, pág. 118.

⁹ La obra, escrita en lengua caldea y traducida posteriormente al árabe, se conserva por duplicado en cuatro tomos en la biblioteca de Leiden. Parece ser que Ibn Wahšiyya fue el autor de la traducción y no de la obra original en caldeo, *vid.* Ibn al-'Awwān, *op. cit.*, pág. 6, n. 1. En opinión de C. E. Dubler, esta obra es realmente una compilación típicamente árabe sobre originales griegos adulterados, *vid.* C. E. Dubler, «Posibles fuentes árabes de la "Agricultura General" de Gabriel Alonso de Herrera», *Al-Andalus*, VI, 1941, 135-156, pág. 136, n. 5.

¹⁰ J. M^a Millás, «La traducción de Ibn Wāfid», págs. 119-120; L. Bolens, *Agronomes andalous du Moyen-Âge*, Génova-París, 1981, págs. 1, 34-39, 44-49.